



CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

ANA MASA TIMÓN, secretaria de la Comisión de Valoración, nombrada por Acuerdo 39/2026, de 25 de marzo de 2026, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León (BOCyL n.º 63, del 1 de abril de 2026), para la convocatoria pública para proveer un puesto vacante por concurso específico, aprobada por Acuerdo 24/2026, de 3 de marzo de 2026, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León (BOCyL n.º 46, del 9 de marzo de 2026).

CERTIFICO que la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 28 de julio de 2025, adoptó Acuerdo con el tenor literal siguiente:

Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, que se publicará en el Tablón de anuncios del Consejo de Cuentas de Castilla y León <https://www.consejodecuentas.es/es/sede-electronica/tablon-anuncios>, a la que se podrán presentar alegaciones durante el plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha de su publicación.

Relación provisional de aspirantes admitidos en el concurso 24/2026

DNI	Aspirante
7662	ANA BELÉN MARCOS ORTEGA

Y para que conste a los efectos oportunos emito el presente certificado con el visto bueno del presidente de la Comisión, a la fecha de la firma electrónica.

V.º B.º

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Andrés Pérez-Moneo Agapito

